

	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OPS		
	PROCESO: GESTION JURIDICA	CÓDIGO	JUR-FTO-01
		VERSIÓN	5
		VIGENCIA	25/01/2021

INFORMACION DEL CONTRATO									
(06) No. ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	609-2025	(022) CDP	969 DEL 28 MARZ O 2025	(023) VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	2.400.000				
(07) NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEISY GERALDINE DAZA RODRIGUEZ				(08) IDENTIFICACIÓN: 1033812766					
(024) INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	EL CONTRATISTA NO SE ENCUENTRA INHABILITADO								
(010)OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL PROCESO DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DE LA SUBGERENCIA COMUNITARIA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL EN DESARROLLO DE LA RESOLUCIÓN 1032 DE 2024 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.				(03) FECHA DE INICIO CONTRATO		(04) FECHA TERMINACION DEL CONTRATO			
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
				09/04/2025			15/05/2025		
(025) SUBGERENCIA	COMUNITARIA		(026) Centro de Costo (área)		K34L				
(027) VALOR ADICIONES			(028) N° CDP -FECHA						
(029) VALOR ADICIONES			(030) N° CDP -FECHA						
(031) VALOR ADICIONES			(032) N° CDP -FECHA						
(033) VALOR ADICIONES			(034) N° CDP -FECHA						
(035) PRORROGAS	16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO 2025		(036) FECHA PRORROGA		16/04/2025				
(037) MODIFICACIONES:			(038) FECHA MODIF.						

INFORMACION SUPERVISOR	
(039) NOMBRE DEL SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO	YBON YAZBLEYDI FLORIDO ALVAREZ
(040) CARGO	SUBGERENTE COMUNITARIA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR: El suscrito supervisor del contrato de prestación de servicios, certifica que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones y/o actividades contratadas y estipuladas en el objeto de contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.

NOVEDADES:

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OPS

PROCESO: GESTION JURIDICA

CÓDIGO

JUR-FTO-01

VERSIÓN

5

VIGENCIA

25/01/2021

EJECUCION DEL CONTRATO

**(041) VALOR A CERTIFICAR
EN EL PERIODO**

2.400.000

**(042) VALOR A DESCONTAR POR
NOVEDADES DEL PERIODO:**

0

PERIODO A CERTIFICAR

(043) DESDE (01/05/2025)

(05) CUENTA DE COBRO No.

609-01

(044) HASTA (15/05/2025)

(0441) FECHA DE LA CUENTA DE COBRO

15 MAYO 2025

ANEXO: CUENTA DE COBRO, COMPROBANTE DE PAGO DE SALUD Y ARL DEL MES DE **(045) ABRIL 2025**

**(046) EJECUCION
ACUMULADA:**

2.400.000

(047) SALDO POR EJECUTAR

0

Evaluación a las actividades suscritas:

CERTIFICACION O CONCEPTO DEL SUPERVISOR

(048)

(049)

1. Participar en el proceso de inducción.
2. Realizar y entregar cronogramas de las actividades mensualmente según directriz del líder de los EBS.
3. Entrega de informes y soportes semanales, mensuales según corresponda en el marco del desarrollo de la operación de los EBS.
4. De acuerdo al territorio asignado, realizar informe de abordaje, mapeo y cartografía social en el formato establecido, en donde se relacionen los riesgos identificados a nivel individual, familiar y comunitario del microterritorio.
5. Identificar personas no afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud y remitir para que se efectué el trámite de afiliación en conjunto con su EBS.
6. Valoración de primer contacto de acuerdo con los parámetros determinados por el Ministerio en el PCP.
7. Realizar caracterización socioambiental e identificación del riesgo a nivel individual, familiar y comunitaria mediante la aplicación de la plataforma ArcGIS Survey 123 como mínimo a 120 familias del territorio asignado.
8. Digitalizar la información que se capte en la operación de los EBS y que corresponde a

1. Participé en el proceso de inducción.
2. Realicé y entregué los cronogramas de actividades mensualmente, según la directriz del líder de los EBS.
3. Entregué informes y soportes semanales y mensuales, conforme al desarrollo de la operación de los EBS.
4. De acuerdo con el territorio asignado, elaboré el informe de abordaje, mapeo y cartografía social en el formato establecido, relacionando los riesgos identificados a nivel individual, familiar y comunitario del microterritorio.
5. Identifiqué personas no afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud y las remití para que se efectuara el trámite de afiliación, en conjunto con su EBS.
6. Realicé valoraciones de primer contacto conforme a los parámetros determinados por el Ministerio en el PCP.
7. Llevé a cabo la caracterización socioambiental y la identificación del riesgo a nivel individual, familiar y comunitario mediante la aplicación de la plataforma ArcGIS Survey 123, alcanzando como mínimo a 120 familias del territorio asignado.

las atenciones individuales de los miembros de las familias, en los sistemas de información que la ESE Región de Salud Soacha determine (links, bases de datos, historias clínicas), para el caso del perfil de auxiliar de enfermería la digitación de la información se tendrá que realizar de manera semanal y para tal fin se efectuara la correspondiente preauditoria como seguimiento para esta contractual.

9. Brindar educación orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno como mínimo a 120 familias en los territorios asignados.
10. Canalizar a la oferta de servicios conforme a las prioridades y necesidades sociales y de salud identificadas en las personas, familias y comunidad.
11. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados (demanda inducida efectiva).
12. Atender a las madres maternas, lactantes de manera oportuna y prevalente a partir de la prevención y la promoción, atendiendo a las necesidades de esta población así implique la atención prenatal de baja complejidad y la promoción permanente de la lactancia materna como un elemento determinante en la crianza.
13. Aplicación de la plataforma ArcGIS Survey 123 para la ficha AIEPI con el fin de identificar el riesgo en todos los niños menores de 12 años (11 años -11 meses y 29 días) cubriendo como mínimo el 40% de la población de primera infancia e infancia registrada en el territorio, priorizando a los menores más vulnerables, el perfil de auxiliar de enfermería presentara como mínimo 60 Fichas AIEPI del microterritorio asignado.

8. Digitalicé la información captada durante la operación de los EBS correspondiente a las atenciones individuales de los miembros de las familias, en los sistemas de información definidos por la ESE Región de Salud Soacha (links, bases de datos, historias clínicas). En el perfil de auxiliar de enfermería, realicé la digitación de manera semanal y se efectuaron las preauditorías correspondientes como parte del seguimiento contractual.
9. Brindé educación orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de autocuidado, cuidado del otro y del entorno, beneficiando como mínimo a 120 familias en los territorios asignados.
10. Canalicé a las personas, familias y comunidad a la oferta de servicios, conforme a las prioridades y necesidades sociales y de salud identificadas.
11. Realicé seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y a los servicios brindados (demanda inducida efectiva).
12. Atendí a madres gestantes y lactantes de manera oportuna y prevalente, a partir de acciones de prevención y promoción, incluyendo la atención prenatal de baja complejidad y la promoción permanente de la lactancia materna como factor determinante en la crianza.
13. Apliqué la plataforma ArcGIS Survey 123 para la ficha AIEPI, identificando el riesgo en niños menores de 12 años (hasta los 11 años, 11 meses y 29 días), cubriendo como mínimo el 40% de la población de primera infancia e infancia registrada en el territorio. Como auxiliar de enfermería, diligencé al menos 60 fichas AIEPI del microterritorio asignado.
14. Adelanté acciones de vacunación y diligencé el registro diario, contribuyendo a mejorar las coberturas en el municipio en:
15. a) Esquema regular para niños y niñas menores de 6 años (hasta los 5 años, 11 meses y 29 días)
16. b) Vacuna contra el VPH para niños y niñas de 9 a 14 años

14. Adelantar acciones de vacunación y diligenciamiento de registro diario, que permita mejorar las coberturas para el municipio en: a) Esquema regular para niños/niñas menores de 6 años (5 años, 11 meses y 29 días) b) Vacuna de VPH en niños/niñas de 9 a 14 años de edad. c) Vacuna Influenza d) Vacuna COVID-19.
15. Realizar toma de muestras de laboratorio de acuerdo a la necesidad de la operación de los EBS en el escenario intramural y extramural.
16. Convocar, apoyar y realizar jornadas de salud en cada uno de los territorios y microterritorios abordados por el equipo, como mínimo participar de 4 jornada mensuales según la necesidad de la operación de los EBS.
17. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades y prioridades en salud.
18. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las comunas, corregimientos - barrios que componen los territorios y a su vez los microterritorios abordados por los EBS.
19. Participar de las asistencias técnicas determinadas por El Ministerio de Salud y Protección Social, el ente territorial, las ESE Región de Salud Soacha para el fortalecimiento y seguimiento de la operación de los EBS.
20. Atender a las solicitudes que se presenten en las zonas de influencia de los EBS de la ESE Región de Salud Soacha – Hospital Mario Gaitán Yanguas que sean de carácter prioritario y de atención prevalente designadas por el líder inmediato.
21. El contratista estará en disposición de cumplir e las demás actividades que sean designadas por el supervisor o líder y que se encuentren en el marco del cumplimiento del

17. c) Vacuna contra la influenza
18. d) Vacuna contra COVID-19
19. Realicé la toma de muestras de laboratorio según la necesidad de la operación de los EBS, tanto en escenarios intramurales como extramurales.
20. Organicé, apoyé y participé en jornadas de salud en los territorios y microterritorios abordados por el equipo, cumpliendo con al menos 4 jornadas mensuales, según lo requerido por la operación de los EBS.
21. Informé a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores, conforme a sus necesidades y prioridades.
22. Convocé, implementé y realicé seguimiento a espacios de participación social y popular en cada una de las comunas, corregimientos y barrios que componen los territorios y microterritorios abordados por los EBS.
23. Participé en las asistencias técnicas determinadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, el ente territorial y la ESE Región de Salud Soacha, orientadas al fortalecimiento y seguimiento de la operación de los EBS.
24. Atendí las solicitudes presentadas en las zonas de influencia de los EBS de la ESE Región de Salud Soacha – Hospital Mario Gaitán Yanguas, que fueron de carácter prioritario y de atención prevalente, según designación del líder inmediato.
25. Estuve en disposición y cumplí con las demás actividades designadas por el supervisor o líder, en el marco del cumplimiento del objeto contractual para el cual fui contratado(a).



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OPS

PROCESO: GESTION JURIDICA

CÓDIGO

JUR-FTO-01

VERSIÓN

5

VIGENCIA

25/01/2021

objeto contractual para el que fue contratado.

Se expide a los: (050) **15 MAYO 2025**

En caso de ser referente debe tener la aprobación de calidad y de planeación en cuanto a las labores realizadas.

Aprobación Calidad: C.C

Aprobación Planeación: C.C

(051) DEISY GERALDINE DAZA RODRIGUEZ

FIRMA CONTRATISTA

CC: 1033812766

YBON FLORIDO ALVAREZ

FIRMA SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

52902877

SUBGERENTE COMUNITARIA

(052)

FIRMA APOYO TECNICO A LA SUPERVISION

CC. NO. (053)

(054)

FIRMA APOYO TECNICO A LA SUPERVISION

CC. NO. (055)

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co

PBX 7309230 Ext. 2007 - 2009 Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-4

Soacha –Cundinamarca-.

Que Progresas!

